Caguas
12

La Comisión de Partido de Caguas expresa opinión sobre el estado de las Escuelas en el partido. Año 1846

-----------

En este pueblo de Caguas Provincia de Puerto Rico a los diez dias del mes de agosto de 1846 reunidos en junta ordinaria por el Sor. Presidente los Señores que componen la de instrucción primaria de esta cabezera de partido a saber el Sor. Alcalde Corregidor D. Marcos Jim.z el venerable cura Parroco D. Fran.co Toribio Perez, D. Ant.o Gualadupe Colon, D. Pedro Sanchez y D. Manuel Jimenez Cordoba vocal Secretario: habrió la sesion el Sor Presid.te por la lectura del acta anterior la que estando conforme son lo acordado quedó firmada.

Dió cuenta el presente Secretario con un oficio del Exmo. Sor. Conde de Mira Sol Gobernador y Capitán General de fecha de 24 de Julio ultimo relativo a la elección de D. Mateo Palosei para maestro de la escuela de primeras letras del pueblo de Aguas buenas vacante acordando su aprobación por estar el espediente que se le remitió en 15 de mayo ultimo formado con todas las formalidades prevenidas y que en el concepto de que estando D. Mateo Palei desempeñando interinamente

la escuela el salario correspondiente desde el día en que se hizo cargo de ella, todo para conocimiento de esta comición y a fin de que lo avise a la del pueblo de Aguas buenas, y en su inteligencia se acordó que por el vocal Secretario se le transcriba literalmente dicho oficio.

Del mismo modo trajo a la vista dicho Secretario otro oficio del Exmo. Sor Conde de Mira Sol fecha de 17 de Julio ultimo, en el que aprueba la elección hecha a favor de D. Juana Echevarria para el desempeño de la escuela publica de niñas de este pueblo; con la condición de que se presente a examen para obtener los títulos necesarios sin cuyo requisito no podrá difrutar de la asignación; y en su consecuencia se acordó que el presente secretario notifique a Dª Juana Echevarría la dicha posición Superior recaida a su solicitud.

Asi mismo puso de manifiesto dicho Secretario otro oficio del Exmo. Sor. Gobernador y Capⁿ. General de fecha de 18 de Julio ultimo en el que manifiesta haber quedado la comisión Superior de Instrucción primaria por la relación que con oficio del 18 de Enero ultimo le remitio esta comición muy satisfecha del buen orden y adelantos que se obserban en las escuelas de esta cabezera Gurabo y Cayey, al paso que ha visto con sumo desagrado la decadencia en las de Hato grande, Juncos, Aguas buenas y la Cidra cuyo atraso lo atribuye al poco zelo y ningun interes de sus comiciones p.r la instrucción de la Juventud de los pueblos, recomendando eficasmente a esta comicion de partido cele con todo empeño para que las de los pueblos cumplan con la exactitud que corresponde las obligaciones de su

instituto; y en su consecuencia se acordo que por el presente secretario se les transcriba literalm^te^. dicho oficio encargandose a las de Hato grande Aguas buenas y Cidra un interes mas vivo en la instruccion de la juventud de sus pueblos como que a su selo y patriotismo esta confiado el fomento de la educación y que sus Presid.^tes^ exiten a la aplicacion constante de esa Juventud que como tales emplean su influencia y apoyen el noble celo y patriotismo de la comicion de provincia que así llenaran unos de las mas sagradas obligaciones de su cargo haciendole un servicio importante al Pais penetrandose bien de que sin niños que aprendan no hay hombres que sepan y con esmero observan las ordenes y circulares que sobre tan importante ramo tiene espedida el Gobierno podra segurarse dejando a sus pueblos una memoria grata de su....alcanzando tambien algun día a que en honor publique el Superior Gobierno todas los brillantes resultados de la instrucción de la juventud de sus pueblos como acaba de hacerlo con las distinguidas comiciones de Cag^s^.,Curabo y Cayey, que con la mas laudable constancia trabajan por llevar adelante la mejora de sus escuelas encargandose tambien a dichas comiciones que el dia primero de cada mes acompañen al acta y estado una plana que se entresacara de las que hayan hecho los niños en el mes anterior, y de ningun mòdo sera hecha con este objeto y de no verificarse la remicion de ella esta comision sentira tener que acudir las Suspencion de Provincia.

Del mismo modo acordó se den las mas esprecivas a nombre de esta comicion a las de Cayey, y Gurabo por el interes (que cumpliendo con su deber) se toman por el fomento de la educacion de sus pueblos asegurandoseles que si continuan con tan vivo interes dejaran grabadas en sus pueblos una memoria eterna de su epoca recojiendo como tanto de sus tareas y desvelos las vendiciones de la generacion que empieza a vivir. Siendo sus preceptores dignos de igual demostracion como tambien de esta Cabezera por las brillantes resultados que ofrece a la ilustracion de la Juventud su buen orden,metodo y esmero.

Dio cuenta el vocal secretario con un oficio del Secretario de la Comición Provincial del tres de Agosto ultimo encargando se enbie una persona de confianza con quien poder remitir los premios correspond$^{tes}$. a este partido para que se distribullan con las mismas formalidad$^{es}$. que se vera por el acta de la Junta publica celebrado el 24 de Julio ultimo que se in .....lara en la gaceta, cuyo premios correspondieron el primero a D. Fruto Pereyra y el accent. a D. Pedro Xm$^{z}$. Sicardó alumnos de la escuela publica de esta cabezera y en su consecuencia dispuso el Sor. Presid$^{te}$. embian a un Cap$^{n}$. del urbanos como Persona de distincion y de toda confianza por los referidos premios; acordando esta comicion que la distribucion de ellos cada día 30 del actual y que el Presid$^{t}$e. conbide a nombre de ella a todas las autoridades y personas visibles del pueblo,

Del mismo modo acordó se den las mas esprecivas a nombre de esta comicion a las de Cayey, y Gurabo por el interes (que cumpliendo con su deber) se toman por el fomento de la educacion de sus pueblos asegurandoseles que si continuan con tan vivo interes dejaran grabadas en sus pueblos una memoria eterna de su epoca recojiendo como tanto de sus tareas y desvelos las vendiciones de la generacion que empieza a vivir. Siendo sus preceptores dignos de igual demostracion como tambien de esta Cabezera por las brillantes resultados que ofrece a la ilustracion de la Juventud su buen orden,metodo y esmero.

Dio cuenta el vocal secretario con un oficio del Secretario de la Comición Provincial del tres de Agosto ultimo encargando se enbie una persona de confianza con quien poder remitir los premios correspond^tes^. a este partido para que se distribullan con las mismas formalidad^es^. que se vera por el acta de la Junta publica celebrado el 24 de Julio ultimo que se in .....lara en la gaceta, cuyo premios correspondieron el primero a D. Fruto Pereyra y el accent. a D. Pedro Xm^z^. Sicardó alumnos de la escuela publica de esta cabezera y en su consecuencia dispuso el Sor. Presid^te^. embian a un Cap^n^. del urbanos como Persona de distincion y de toda confianza por los referidos premios; acordando esta comicion que la distribucion de ellos cada día 30 del actual y que el Presid^t^e. conbide a nombre de ella a todas las autoridades y personas visibles del pueblo,

a fin de que el acto aparezca con el mayor brillo y lucimiento.

Dio cuenta el Venerable Párroco inspector de mes que la Escuela publica marchaba en adelante quedando nombrado para inspeccion del presente mes el referido Sor. Cura con lo que concluyo el acto que firmaron conmigo el Secretario de que certifico.

Marcos Jime.z  Ant.o Guadalupe Colón

Pedro Sanchez

Manuel Ximenez
V. Sec.o Cordova